

INSTITUCIONALISMO COGNITIVO, CAPITAL SOCIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA

NATHALIE MÉNDEZ MÉNDEZ*

RESUMEN

En este trabajo se examinan los aportes del institucionalismo cognitivo y particularmente del trabajo de Mantzavinos, North y Shariq (2004) al campo de la construcción de paz en un marco de justicia transicional. Específicamente se parte del desafío del capital social en el posconflicto a partir de dos aportes concretos de ese planteamiento teórico: la definición de pistas analíticas para entender los mecanismos de intervención y sostenibilidad de los mismos, y la ampliación de los supuestos para la medición innovadora de cambios en el capital social. Para este propósito se empleó el marco analítico de Casas y Méndez (2015) y se usó evidencia relacionada con las víctimas en Colombia (Méndez, 2014) para concluir que la posibilidad de comprender, medir y diseñar estrategias para lo que algunos denominan “paz territorial”, pasa por apropiar una noción de cambio social fundada en las bases cognitivas de la reconstrucción del tejido social.

Palabras clave: Colombia, institucionalismo cognitivo, justicia transicional, construcción de paz, capital social, conflicto armado, víctimas.

Clasificaciones JEL: D74, H70, I2, Y3

* Coordinadora de la Estrategia Nación – Territorio del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Correo electrónico: nathaliemendez1@gmail.com. Las opiniones aquí presentadas son posturas académicas de la autora y no representan la posición del CNMH ni de otra entidad del Gobierno Nacional. Recibido: marzo 15 de 2015; aceptado: mayo 10 de 2015.

ABSTRACT

Cognitive Institutionalism, Social Capital and the Construction of Peace in Colombia

The purpose of this paper is to examine the contributions of cognitive institutionalism and particularly the work of Mantzavinos, North and Shariq (2004) to the field of peacebuilding within a framework of transitional justice. Specifically, the challenge to social capital using two specific contributions of the theoretical proposal of Mantzavinos, *et al.*: the definition of analytical clues to understanding the mechanisms of intervention and sustainability, and the expansion of the assumptions for innovative measurement of changes in social capital. The article uses the analytical framework of Casas and Mendez (2015) and evidence related with victims in Colombia (Mendez, 2014) in order to conclude that the ability to understand, measure and design strategies for territorial peace involves a notion of social change based on cognitive foundations of social reconstruction.

Key words: Colombia, cognitive institutionalism, transitional justice, peace building, social capital, armed conflict victims.

JEL Classifications: D74, H70, I2, Y3

I. INTRODUCCIÓN

En épocas de negociación de paz, renovación de promesas políticas y cada vez más espacios de reflexión sobre las implicaciones de una eventual firma de un acuerdo de paz en Colombia, surgen nuevas y viejas preocupaciones sobre los alcances de un pacto para la terminación del conflicto que durante décadas ha afectado a un número significativo de colombianos y gran parte del territorio nacional.¹ Uno de los puntos centrales discutidos en este proceso es la protección de los derechos de las víctimas y el reconocimiento de los efectos que el grave legado de atrocidades que se han cometido en Colombia tienen en el bienestar físico, mental, emocional y económico de las víctimas. Esta reflexión no solo se circuns-

¹ Según la Red Nacional de Información (RNI) de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas (2015), en Colombia se han registrado 7.337.667 víctimas del conflicto (corte de 30 de abril de 2015). Esta cifra representa alrededor del 15% de la población actual del país, de acuerdo a proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a partir del Censo 2005.

cribe a una noción individual de la víctima sino también genera inquietudes sobre cómo se afrontará (si es que es factible) la destrucción material y simbólica de los nexos comunitarios de las poblaciones vulneradas y, en un sentido más amplio, de la sociedad en su conjunto.

Eso que algunos llaman “recuperación del tejido social” aparece como un elemento central de la Ley 1448 de 2011 (mejor conocida como Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), en la cual, en el Artículo 187 se afirma que el Estado en su conjunto debe garantizar “un proceso de construcción de convivencia y de restauración de las relaciones de confianza entre los diferentes segmentos de la sociedad”.

Este reto no es solo imperativo en lo jurídico sino que adquiere un particular tinte en la práctica al cuestionar a la sociedad sobre ¿cómo restablecer las relaciones interpersonales y transformar el capital social que durante décadas ha sido afectado por la violencia? Sugiere, incluso, un cuestionamiento más profundo: ¿es posible que el Estado genere acciones que tengan impacto directo en la confianza de los ciudadanos, o simplemente la mayor confianza en organizaciones estatales será un subproducto de que el Estado sea efectivo en sus intervenciones?

Con base en lo anterior, este ensayo tiene como propósito analizar los desafíos para la reconstrucción del capital social en un escenario de posconflicto a la luz de la teoría del institucionalismo cognitivo y particularmente del trabajo de Mantzavinos, North y Shariq (2004)². El texto está organizado en tres secciones: en la primera se definen los aportes que, según el criterio de la autora, pueden derivarse del artículo en mención y del marco analítico de Casas y Méndez (2015), que integra los supuestos de una mirada microsocial. En una segunda sección se estudian los efectos de la guerra sobre el capital social desde un punto de vista cognitivo haciendo uso de evidencia relacionada con víctimas (Méndez, 2014). En la sección final se concluye alrededor de los retos que tiene la reconstrucción del capital social con base en una propuesta de mecanismos territoriales de aprendizaje.

II. APORTES DEL INSTITUCIONALISMO COGNITIVO AL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Los caminos que los investigadores y los tomadores de decisiones recorren para aproximarse a los fenómenos sociales que estudian e intervienen son diver-

² En adelante, esta referencia será citada como MNS 2004.

sos y complejos. Durante décadas, y aún en la actualidad, se han producido incesantes debates epistemológicos sobre cómo y bajo qué supuestos debe ser llevado a cabo el estudio del mundo social y, adicionalmente, cuál es la unidad de análisis para las distintas aproximaciones.

Una de esas corrientes epistemológicas postula que conocer la razón de ser del mundo se logra a través de una “comprensión profunda de los fenómenos y el significado de las acciones de quien las lleva a cabo, dando cuenta además del contexto en el que se enmarcan y cómo este condiciona las acciones”. Esta corriente hermenéutica se contrapone (al menos en sus versiones más clásicas) a explicaciones de corte empírico-analítico en cuanto estas últimas buscan la comprobación empírica para confrontar las hipótesis con los hechos (Losada y Casas, 2009, pp. 53 y 58).

Aunque son muchas las diferencias entre estas dos posturas, es de particular importancia para los propósitos de este artículo estudiar el papel que se le asigna al individuo y la interacción con su entorno. Una forma de representación de esta relación es el debate clásico sobre estructura y actuación de Hay (1997), que pone en perspectiva cómo existe una tensión entre aproximaciones epistemológicas que ubican al ser humano como agente de sus propias decisiones y actuaciones. Por su parte, otros autores (ante todo de la tradición hermenéutica, crítica y posmoderna) sostienen que la estructura condiciona en gran medida las posibilidades de acción de los individuos e incluso puede inhibir cualquier posibilidad misma de actuación.

Tal vez esta aparente contraposición ha incidido en que el neoinstitucionalismo se haya constituido en uno de los enfoques de análisis más pertinentes y usados para el estudio de los fenómenos sociales, políticos y económicos en las últimas décadas en la ciencia política, puesto que es una mirada que articula la acción individual y las restricciones del contexto. En este enfoque, desarrollado, entre otros, por Denzau y North (1994); Mantzavinos (2001); MNS 2004, y North (2005), se busca dar explicaciones sobre la construcción de instituciones a partir de la comprensión del comportamiento humano y su influencia sobre ese proceso, para lo cual se recurre a disciplinas como la sociología, la psicología y la biología, entre otras.

Basta leer algunos de las obras capitales del enfoque, como las de March y Olsen (1984), Elster (2007), North (1990 y 2005), Putnam (1993) y Ostrom (1990 y 2007), para notar la interesante aplicación práctica de los supuestos económicos a problemas macro y micro del desarrollo social y económico a través de un

enriquecedor diálogo interdisciplinar. Uno de los grandes aportes del neoinstitucionalismo ha sido concebir al individuo desde una visión que valora su propia capacidad de actuación, pero a la vez reconoce las restricciones impuestas por el contexto y trata de develar cómo estas limitaciones (expresadas en instituciones) moldean el comportamiento humano.

En particular, el institucionalismo cognitivo ha sido una de las vertientes que ha cobrado fuerza en los últimos años al preguntarse por los mecanismos básicos que subyacen dicho moldeamiento para generar una aproximación compleja de la estructura de las decisiones individuales y sus consecuentes efectos para el desarrollo de las sociedades.

Precisamente, el trabajo de MNS 2004 se constituye en la piedra angular de esta vertiente. Se trata una propuesta teórica que ayuda a entender mejor cómo los individuos toman decisiones, cómo las instituciones emergen y cómo a través del fenómeno de “sendero-dependencia” se puede explicar el cambio social desde un nivel cognitivo, pasando a un nivel institucional y terminando en un nivel económico.

En concreto, para los propósitos de este artículo, la teoría de Mantzavinos, North y Shariq brinda cuatro pistas analíticas para entender la relación entre el institucionalismo cognitivo y la construcción de paz. En primer lugar es fundamental entender que el aprendizaje colectivo es la clave del cambio social. Para explicar esto, los autores postulan que la habilidad para aprender es la base de las ciencias cognitivas y es esta la que posibilita la transformación del comportamiento humano a partir de la retroalimentación de los cursos de acción para resolver problemas. Si se reconoce, entonces, que el aprendizaje individual existe, la interacción entre individuos que aprenden también puede derivar en cambios en la sociedad, el sistema de gobierno, la economía y las organizaciones (MNS 2004).

Así mismo, el artículo permite entender cómo el aprendizaje individual y social busca ante todo servir como un método para la resolución de problemas. En este proceso se reconoce, además, que la creatividad y la generación de nuevas opciones faculta a los individuos (y por consiguiente a las sociedades) a optar por nuevas soluciones a viejos problemas.

Sin duda el concepto de modelo mental es central para identificar cómo se genera dicho proceso, en tanto da cuenta del dinamismo del aprendizaje humano, de la posibilidad de organizar las percepciones y estructurar creencias, y, en general, de comprender cómo las personas tienen estructuras cognitivas flexibles que pueden cambiar en el tiempo dependiendo del contexto y de si una cierta

forma de resolver problemas es exitosa o no. Así las cosas, el ensayo y error hacen parte constitutiva de la misma formación de modelos mentales (MNS 2004). Es novedoso el aporte de los autores en términos de que es posible el aprendizaje colectivo y este puede repercutir en el cambio institucional al ser las instituciones, desde un punto de vista interno, modelos mentales compartidos, como se explicará a continuación.

La segunda clave del texto se relaciona con que las instituciones formales e informales no son suficientes por sí mismas ni actúan de manera separada. Frente a esto cabe mencionar que la tradición institucionalista de tipo jurídico (conocida como viejo institucionalismo), volcada hacia la centralidad de la normatividad, postulaba que “las reglas, procedimientos y organizaciones formales determinan el comportamiento político” (Losada y Casas, 2009, p. 165). Ante esto, la obra de Mantzavinos, North y Shariq (antecedida por trabajos tan importantes como el de North, 2005) resalta una visión más amplia de instituciones como reglas de juego en una sociedad y, más específicamente, como “restricciones humanamente ideadas que estructuran la interacción humana” y desde un punto de vista interno, como se dijo, “modelos mentales compartidos o soluciones compartidas a los problemas recurrentes de interacción social” (MNS 2004). Esto implica que las instituciones no solo son de tipo formal como las leyes, constituciones y estatutos, sino también son informales al estilo de reglas morales, normas sociales y convenciones. Para efectos de claridad, si las instituciones son las reglas del juego, las organizaciones son los jugadores (North, 1994, p. 4).

Ahora bien, la manera en que surgen estas dos clases de instituciones es distinta, pues, por un lado, las instituciones formales son impuestas y diseñadas de forma externa, mientras las informales son endógenas a la comunidad y “surgen y cambian en un proceso espontáneo de interacción y son en efecto el resultado de la acción humana, pero no de la aplicación de un diseño humano” (North, 1994, p. 6). Frente a esto es relevante identificar que las instituciones formales, y en general las disposiciones jurídicas de la tradición legalista, no son las únicas reglas que existen en la sociedad y no pueden desconocer la importancia de otros mecanismos de regulación social.

En este sentido, las instituciones informales han jugado un importante papel para el establecimiento del orden social en cierto tipo de comunidades en donde existen mecanismos endógenos de autorregulación y no necesariamente requieren de instituciones externas (Ostrom, 1990; Putnam, 2000). No obstante, la creciente complejidad de las sociedades modernas (en términos de tamaño y tipo de

problemas a resolver) hace que las instituciones informales necesiten también de las formales (así sea a través de sencillos códigos) para regularizar las expectativas de los individuos, lograr su protección y tender hacia la consecución del bien público. Adicionalmente, es observable en distintos contextos que una norma “informal” puede llegar a formalizarse y una norma “formal” puede no aceptarse jamás en una sociedad, por lo que se puede afirmar que existe un divorcio entre la ley e instituciones informales como la moral y la cultura (Mockus, 2002).

Sin duda, este vínculo entre instituciones formales e informales es una valiosa lección para los esfuerzos que se emprenden para intervenir las sociedades, y reiteran la relación muy significativa (y prácticamente indisoluble) entre individuos e instituciones, y más profunda aún entre instituciones y cambio social.

La tercera clave analítica consiste ya no solo en preguntarse cuáles son los tipos de instituciones que existen sino, más allá de esto, ¿quién debería hacerlas acatar y cumplir? Aunque en ciertas comunidades las relaciones de confianza y reciprocidad que sustentan las instituciones informales son suficientes para resolver los problemas de interacción, la existencia del Estado en la sociedad moderna supone la provisión externa de “soluciones para los problemas gemelos de confianza y protección de la agresión (...) cuando una sociedad crece en tamaño y las relaciones entre sus miembros se vuelven crecientemente impersonales” (North, 1994, p. 6). Esto quiere decir que la regulación y el cumplimiento de las normas dependen de la naturaleza de las reglas, así como del tipo de agentes, bien sean estatales o incluso sociales y comunitarios.

Finalmente, aunque no es explícito en el texto, las reflexiones que suscita invitan a medir los posibles cambios de modelos mentales y transformaciones sociales con base en la movilización cognitiva. Si bien la idea del aprendizaje compartido como base del cambio social es a todas luces innovadora y llamativa, la verificación de que esos cambios se producen debe pasar por ejercicios de medición a través de diferentes tipos de evidencia.

Esto ayudaría a comprender si los cambios de comportamiento que se dan en las sociedades son resultado de un cambio de “modelos mentales” o de oscilaciones ocasionales en las formas de actuación de los individuos. Sin duda, un cuestionamiento aún mayor surge al pensar cómo medir la cristalización de estas transformaciones a nivel cognitivo y cuáles son las herramientas metodológicas para hacerlo.

Con base en estos aprendizajes, Casas y Méndez han venido construyendo un marco analítico desde 2008 para abordar diferentes fenómenos sociales, como la

educación para la paz (Casas, 2008), la cultura política en jóvenes (Casas y Méndez, 2011) y más recientemente el capital social, la lealtad y la eficacia colectiva, y la seguridad y convivencia en el departamento de Antioquia (Casas y Méndez, 2015). En el Cuadro 1 se brindan pistas para interpretar multidimensionalmente la realidad social en diferentes niveles de análisis.

CUADRO 1
La mirada multidimensional de la seguridad y la convivencia

| Niveles | Dimensiones | |
|---------|---------------|--|
| Macro | Policy Game | Es un aspecto dinámico que incluye los mecanismos estratégicos del inter-juego de diversos actores, en especial relacionados con los juegos distributivos, la formación de coaliciones y la definición de políticas públicas |
| Meso | Institucional | Incluye aspectos mesosociales del nivel de los grupos y las organizaciones (relativos a los modelos mentales); y las reglas informales en interacción con las reglas formales y los procesos que estructuran las relaciones sociales en el nivel macrosocial |
| Micro | Interpersonal | Evidencia el inter-juego entre aspectos relativos a la confianza, la acción colectiva, la reciprocidad, la tolerancia, las nociones de justicias, y el rol de las convenciones, las reglas morales y las normas sociales |
| | Intrapersonal | Relativa a las motivaciones, actitudes y valores de las personas. En este nivel se expresa la arquitectura cognitiva humana, evidenciando el rol de las emociones, los deseos, las creencias y la información disponible para interpretar situaciones |

Fuente: Casas y Méndez (2015).

En este sentido existen cuatro dimensiones para el análisis de fenómenos sociales: Una dimensión intrapersonal, una interpersonal, una institucional y, finalmente, una dimensión de *policy game* o juego político.

En la dimensión intrapersonal se retoman muchos de los supuestos del institucionalismo cognitivo y del artículo de MNS 2004, puesto que en este nivel se moldean las preferencias y creencias individuales y se produce el interjuego de estas con emociones, motivaciones y el contexto en el cual se encuentra el individuo. Este nivel de análisis también contribuye a entender cómo se dan diferentes grados de afectaciones sobre los individuos en contextos de violencia. Para el caso colombiano, son muchos los daños de tipo social, político, económico y simbólico (Ibáñez, *et al.*, 2014; Méndez, 2014; CNMH, 2013; Ibáñez y Velásquez, 2008; Ibáñez y Moya, 2006; Bello, *et al.*, 2000) que han acarreado difíciles condiciones de vida para las familias víctimas de la violencia y que se traducen en bajos niveles de ingresos que repercuten en ciclos de pobreza y exclusión, así como en impactos psicológicos y emocionales profundos.

Es en las dimensiones interpersonal e institucional donde se empieza a gestar el aprendizaje colectivo y se configuran modelos mentales compartidos que se traducen en formas compartidas de resolución de problemas. Es claro que todo escenario de interacción es susceptible de presentar situaciones de rivalidad, conflicto y también de cooperación y solidaridad, frente a las cuales emergen instituciones informales que median en estos escenarios. No obstante, estas instituciones no surgen en abstracto, pues en las comunidades ya existe cierto tipo de recursos inmateriales que podrían potenciar u obstaculizar el éxito de estas soluciones compartidas, como por ejemplo la confianza, la disposición a contribuir a la consecución de bienes públicos, la lealtad, entre otros. Para el caso de sociedades con contextos de violencia, existen referentes en la literatura que revelan que esos recursos se destruyen a causa de estos hechos (Moser, 1998; Moser y Holland, 1997; Grootaert y van Bastelaer, 2001; Collier, *et al.*, 2003) y otras que sostienen que, por el contrario, las relaciones comunitarias se ven fortalecidas como símbolo mismo de resistencia frente a las atrocidades y manejo del duelo y traumas (Blattman, 2009; Bellows y Miguel, 2009; Voors, *et al.*, 2010; Shewfelt, 2009; Bhavnani y Backer, 2007).

La dimensión institucional conlleva también la presencia de instituciones formales expresadas en reglas de juego que, en procesos de transición de la guerra a la paz, se materializan en un amplio repertorio de mecanismos políticos, administrativos y judiciales.

En este interjuego de instituciones formales e informales y su mutua retroalimentación se evidencia que los recursos inmateriales de los que se habló anteriormente, no solo se hacen visibles en interacciones interpersonales sino en los

vínculos que tienen los ciudadanos con el Estado y que, como se ha identificado en otros países, puede manifestarse en un profundo sentimiento de desconfianza hacia las organizaciones del Estado (Brehm y Rahn, 1997).

Finalmente, la dimensión de juego político da cuenta de las relaciones entre actores, sus niveles de influencia y la posibilidad de que sus estrategias afecten el reparto de valores, recursos y otros asuntos en disputa en contextos de violencia. En estos escenarios, ciertos grupos son más vulnerables y otros más influyentes y, dada la eventualidad de nuevos acuerdos nacionales, surgen conflictos e intereses particulares para poder incidir en la agenda que genera la reconstrucción de los aparatos estatales de las sociedades en transición.

Teniendo en cuenta este marco, los aportes del institucionalismo cognitivo pueden apoyar la indagación de las causas y efectos de los hechos violentos y suponen un esfuerzo monumental por conjugar postulados teóricos con pautas para el análisis de problemas prácticos.

Es por esta razón que resulta tan pertinente recurrir al texto para abordar un tema como el de la justicia transicional, un fenómeno multidimensional, complejo y absolutamente dinámico por su misma naturaleza de excepcionalidad que provoca un repertorio de mecanismos administrativos y judiciales en cierta medida atípicos para las sociedades, pero necesarios para contextos de tránsito de la guerra a la paz.

Este trabajo en particular hará énfasis en la dimensión interpersonal e institucional para entender, desde los aportes de MNS 2004, como la reconstrucción del tejido social es un asunto crucial porque actúa como bisagra entre las diferentes dimensiones analíticas de la justicia transicional y compromete la sostenibilidad de las intervenciones.

III. EL INSTITUCIONALISMO COGNITIVO Y LOS EFECTOS DE LA GUERRA SOBRE EL CAPITAL SOCIAL

Como se mencionó anteriormente, aquí se hará énfasis en entender los aportes de MNS 2004 para la construcción de paz, concretamente en lo relacionado con el tejido social. Para esto es necesario indicar que las afectaciones al tejido social y, en general, las afectaciones de tipo colectivo son uno de los efectos del conflicto armado en Colombia, que varían según el territorio y demostrando que las modalidades de la guerra han venido fluctuando y adaptándose a la realidad geográfica, política, económica y cultural de un país heterogéneo.

Estas afectaciones hacen parte de un repertorio de daños más amplio que, según el Centro Nacional de Memoria Histórica, se dividen en daños morales, daños políticos, daños socioculturales y daños emocionales y psicológicos. Los daños morales hacen referencia al “resultado del menoscabo de valores significativos para las personas y las comunidades, pues muchos de los actos violentos buscan, en efecto, degradar la dignidad de las personas y sus comunidades, devaluar ideales y creencias y violentar los valores más íntimos que sustentan la identidad colectiva” (CNMH, 2013, p. 270). Los daños políticos son causados por actores armados en complicidad de élites regionales para “impedir, silenciar o exterminar prácticas, mecanismos, organizaciones, movimientos, partidos, liderazgos e idearios políticos calificados como opuestos y percibidos como peligrosos” (*Ibid.*, p. 281); y los daños socioculturales se relacionan con “las lesiones y alteraciones producidas en los vínculos y relaciones sociales (...) la vulneración de creencias, prácticas sociales y modos de vivir de las comunidades” (*Ibid.*, p. 272).

Se puede afirmar desde una perspectiva cognitiva que los daños emocionales y psicológicos en lo individual pueden repercutir en otras interacciones en el mediano y largo plazo. Por ejemplo, la presencia de sentimientos de miedo y ansiedad provocados en las víctimas tras los hechos violentos pueden generar mecanismos distintos de resolución de problemas y, como se ha indicado, pueden inhibir las acciones de denuncia, búsqueda de justicia, organización social y participación política (CNMH, 2013, p. 263).

Un efecto puntual que se ha medido recientemente, y que puede interpretarse como un ejemplo de la transformación de un modelo mental, es el impacto del desplazamiento sobre la salud mental de las víctimas y sobre su comportamiento económico. A través del análisis de datos de encuestas, Andrés Moya comprueba que los daños psicológicos del desplazamiento pueden modificar la aversión al riesgo de los individuos, lo que significa que no están dispuestos a sacrificar consumo presente para invertir en acciones con cierto riesgo, pero que podrían incrementar sus ingresos futuros. Esto impacta en un limitado crecimiento de los ingresos y en situaciones de trampa de la pobreza, que minimizan el efecto positivo de programas de indemnización en donde las víctimas puedan estar usando los recursos para asegurar un ingreso mínimo en el presente y no una inversión en otro tipo de activos para el futuro (Ibáñez, *et al.*, 2014).

Si bien se han generado aproximaciones como las anteriores a la medición de los daños individuales y sus posibles mecanismos de intervención como programas de atención psicosocial y rehabilitación, sigue siendo un reto la medición de los daños sociales que por décadas han devastado a las víctimas, sus familias

y comunidades, así como a las organizaciones, instituciones y el conjunto de la sociedad en general. Aunque se sabe que estos son complejos y de diferente magnitud (CNMH, 2013, p. 259) la evidencia es variada. Una muestra cualitativa de ella se circunscribe a las narraciones documentales y orales que fundamentan ejercicios de reconstrucción individuales y colectivos de la memoria histórica de lo sucedido.

Otro ejercicio puntual de medición cuantitativa es el trabajo de Ibáñez y Moya (2006), que encuentra que el desplazamiento forzado provoca una ruptura de los vínculos sociales que tenían las personas al interior de la comunidad, “destruyendo las redes sociales y la eliminación de los mecanismos informales de manejo de riesgo” (Ibáñez y Moya, 2006, p. 21). Esto se acentúa con el hecho de que el desplazado migra con su familia en un 91% de los casos y tan solo en un 6,3% “lo hace acompañado de otros parientes o vecinos del mismo barrio o vereda” (*Ibid.*, p. 21).

Ahora bien, la importancia de comprender la reconstrucción del tejido social se propone a la luz del análisis de una categoría como la de capital social, que bajo el concepto de Putnam se puede entender como todas “las redes, normas de reciprocidad y confianza para el beneficio colectivo” (Stolle, 2007). Las implicaciones empíricas de que exista debilidad del capital social se refleja en una menor probabilidad para generar ingresos y mejorar las condiciones materiales de vida de las víctimas (Ibáñez y Moya, 2006) así como en una frágil cohesión social y disposición por el bien colectivo (Sampson, *et al.*, 1997).

Así mismo, el capital social puede ser relevante pues la percepción de seguridad que generan las redes sociales, la participación en organizaciones y la propiedad colectiva de la tierra puede incentivar el retorno de las poblaciones desplazadas (Ibáñez y Querubín, 2004).

Una aproximación reciente a una medición de capital social para las víctimas fue realizada mediante un diseño metodológico mixto en 2014, que contempló instrumentos cuantitativos (encuestas y juegos experimentales) y cualitativos (historias de vida y grupos focales). Para esto se diseñaron indicadores específicos para la medición de capital social en la población víctima, y la construcción de un índice agregado y desagregado en dimensiones micro, meso y macro para dos tipos de variables que constituyen el capital social: confianza y acción colectiva. El pilotaje de la metodología se realizó en dos escenarios: la comunidad de víctimas que vive en el corregimiento de El Salado (Bolívar, Colombia) y que han sido intervenidas, y víctimas que habitan la vereda La Emperatriz, cercana a este corregimiento pero que no han sido objeto de intervención (Méndez, 2014).

Los resultados señalan que el nivel de confianza micro es mayor que el de confianza meso y macro, lo cual supone que las víctimas confían más en la familia, los vecinos y la comunidad que en individuos desconocidos, organizaciones e instituciones del Estado (Cuadro 2).

CUADRO 2
Resultados de indicadores de confianza

| | Mínimo | Máximo | Media | El salado | La emperatriz |
|-------|--------|--------|---------------|---------------|---------------|
| Micro | 1 | 4 | 2,92 (64%) | 3,05 (68%) | 2,79 (60%) |
| Meso | 1 | 4 | 1,96 (32%) | 2,03 (34%) | 1,88 (29%) |
| Macro | 1 | 4 | 2,5 (50%) | 2,63 (54%) | 2,38 (46%) |
| Total | 1 | 4 | 2,48 (49%) | 2,6 (53%) | 2,36 (45%) |

Nota: Número de observaciones: 40. Cronbach Alpha: 0,8459.

Fuente: Méndez (2014).

En términos de disposiciones hacia la acción colectiva el indicador del nivel meso (participación en organizaciones) es mayor que el de los otros niveles. En todas las dimensiones, los niveles de acción colectiva son mayores en los participantes de El Salado que los de la vereda, especialmente en las dimensiones micro y meso.

Como lo muestra el Cuadro 3 y también los hallazgos cualitativos, las puntuaciones son mayores en los indicadores desagregados y en el total de la variable de acción colectiva que en la de confianza, lo cual revela que los avances en materia de participación y acción colectiva en El Salado no necesariamente se trasladan en más niveles de confianza entre la población victimizada (Méndez, 2014). Esto significa que se deben “entender los micro fundamentos detrás de la recomposición directa o indirecta del tejido social, lo cual se traduce en que, además de fortalecer la acción colectiva, debe buscarse una mayor reflexión y comprensión del sustrato básico de las relaciones humanas: la confianza” (Méndez, 2014, p. 46).

CUADRO 3
Resultados de indicadores de acción colectiva

| | Mínimo | Máximo | Media | El salado | La emperatriz |
|-------|--------|--------|---------------|---------------|---------------|
| Micro | 0 | 1 | 0,59 (59%) | 0,83 (83%) | 0,35 (35%) |
| Meso | 0 | 1 | 0,75 (75%) | 0,95 (95%) | 0,55 (55%) |
| Macro | 0 | 1 | 0,69 (69%) | 0,70 (70%) | 0,68 (68%) |
| Total | 0 | 1 | 0,66 (66%) | 0,80 (80%) | 0,52 (52%) |

Notas: Número de observaciones: 40. Cronbach Alpha: 0,4946.

Fuente: Méndez (2014).

Desde un punto de vista cognitivo, aunque a nivel interpersonal existen mecanismos (al menos formales) para emprender proyectos colectivos (por ejemplo, asociaciones y organizaciones), en lo intrapersonal se siguen evidenciando emociones como la rabia y frustración, y patrones de desconfianza individuales que pueden obstaculizar la sostenibilidad de acciones de propósito colectivo que involucren a los habitantes de la comunidad.

Aunque lo que se hizo en ese trabajo fue un piloto, ha servido de base para otros trabajos que involucran juegos experimentales en Antioquia y Medellín (Giraldo, *et al.*, 2013) que señalan también el desafío en materia de capital social en otros lugares del país. Esta dimensión territorial también implica comprender patrones de afectación variados y condicionantes culturales y sociales muy distintos según el sitio que se analice.

De Greiff (2008) sostiene que la justicia transicional es un motor de creación de “confianza cívica”, que se materializa en el establecimiento de nuevos acuerdos y parámetros normativos de una sociedad en transición. A partir de los aprendizajes del institucionalismo cognitivo esta confianza debe irse recomponiendo desde el nivel intrapersonal. Posteriormente debe expresarse en las interacciones sociales en un grado interpersonal, buscando también el fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil que velen por los derechos de las víctimas y refuercen el

carácter democrático de los mecanismos de transición. Y, al final, deberían tener impactos sobre políticas que transversalicen la legitimidad y la confianza mutua entre Estado y ciudadanía.

El estudio de caso en El Salado mostró que es importante que las víctimas se involucren en estos procesos pero que también es necesario tener en cuenta que la reconstrucción de la confianza cívica es un asunto de todos los ciudadanos. En particular, el problema radica en que el nivel de confianza en organizaciones estatales siempre ha sido muy bajo (sobre todo en el Congreso y los partidos políticos) y al Estado se le han comprobado múltiples nexos y complicidades con la ocurrencia de los hechos violentos. En general, el desafío primario y subyacente es que los colombianos tienen muy poca confianza entre sí, como lo señala la Encuesta Mundial de Valores en 2012, donde solo el 4% reporta que se puede confiar en la mayoría de las personas.

Estos datos son solo indicativos de un panorama en que las afectaciones sociales y las rupturas de los vínculos comunitarios son temas que requieren de análisis e intervención en un marco de construcción de paz.

IV. DESAFÍOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN UN ESCENARIO POSCONFLICTO

En las secciones anteriores se explicaron los elementos teóricos del trabajo de MNS 2004 que podrían ser útiles para analizar escenarios de construcción de paz. Además, se mostraron algunos datos para ilustrar el panorama que enfrenta la justicia transicional en Colombia frente a la reconstrucción del capital social.

En este apartado final se articularán los aportes del institucionalismo cognitivo con los desafíos para las intervenciones de política que se generen sobre capital social, a partir de dos grandes aportes de MNS 2004 y que agregan a los elementos analíticos presentadas en la primera sección: la definición de pautas para entender los mecanismos de intervención y sostenibilidad de dichos cambios y la ampliación de los supuestos para la medición innovadora de cambios en el capital social.

Los interrogantes que surgen para el diseño de intervenciones y su sostenibilidad son los siguientes:

- ¿Cuáles son los mecanismos de intervención que darían cuenta de la necesidad de una transformación en el capital social en un escenario posconflicto?,
- ¿Cuáles son las instituciones y organizaciones existentes (y cuáles deberían existir) para lograr desarrollar estas propuestas?,
- ¿Cuáles deberían ser los mecanismos para obligar a su cumplimiento?, y
- ¿Cómo se podrían medir cambios en el capital social del país y, en general, que las intervenciones han sido exitosas?

A continuación se examinan estos interrogantes con base en los aprendizajes de la propuesta teórica revisada a través de la explicación de los desafíos que supone para el capital social.

Para la intervención: Entender que el aprendizaje colectivo es la clave del cambio social y que se deberán diseñar estrategias de intervención con base en la educación y la movilización cognitiva

El escenario de transición de la guerra a la paz que vive Colombia, complicado por la persistencia de las acciones bélicas, impone la necesidad de proponer soluciones creativas a los diseños institucionales que se irán generando y las estrategias programáticas que los gobiernos del orden nacional y local tendrán que ofrecer.

Un primer paso derivado del institucionalismo cognitivo es entender que las sociedades son organismos vivos que evolucionan y se transforman permanentemente. Por lo tanto, reflexionar sobre cómo se produce el cambio social implica rastrear los mecanismos de aprendizaje subyacentes a esta modificación y adaptación de reglas a contextos particulares (Mantzavinos, 2001, p. 28). Esta perspectiva evolucionista de las sociedades implica también reconocer que los cambios sí existen y, aunque se den en el largo plazo, requieren de diseños institucionales novedosos e intervenciones inteligentes sobre la transformación individual y social.

La propuesta que desde aquí se hace, a partir del enfoque neoinstitucionalista y de distintos trabajos en este campo, es diseñar intervenciones educativas que acompañen la oferta social del Estado y estén orientadas a constituirse en mecanismos territoriales de aprendizaje.

Para esto, se debe comprender, en primer lugar, que la educación será la piedra angular de las futuras intervenciones en política pública. Siguiendo a MNS 2004 (p. 77) esta debe ser vista como una estrategia de generación de procesos de aprendizaje que no se limitan a transmitir información, sino que debe generar

una transición de ausencia de comportamiento efectivo a una situación en la que emerjan conductas eficientes para la resolución de problemas en los individuos.

Si bien el país ha avanzado en reconocer la monumental tarea de fortalecer atributos de cobertura y calidad del sistema educativo, persisten problemas como el respeto por el otro, la desconfianza, la intolerancia y la falta de solidaridad que no solo se expresan en un inadecuado clima escolar o en “matoneo escolar”, sino que irradian la vida cotidiana de los ciudadanos.

Frente a esto existen algunas intervenciones incipientes, como el programa “Aulas en Paz”, que han buscado movilizar cognitivamente a los niños para resolver de manera distinta los problemas, usando distintas técnicas reducción de la agresividad y aumento de comportamientos prosociales (Chaux, 2007; Casas y Méndez, 2009) así como otras estrategias basadas en la educación para la paz (Casas, Salamanca y Otoya, 2009). Además de una oferta educativa de alta calidad que requiere el país, ejercicios como los señalados pueden constituir programas piloto para el cambio de “modelos mentales”, en donde a través del respeto, la autorregulación y la tolerancia se pueda modificar la forma en que se resuelven problemas cotidianos.

Estos ejercicios no solo deberían pensarse como esfuerzos adicionales, sino propiciando a la vez la transversalización de un enfoque de construcción de paz y convivencia en toda la oferta educativa y en la política social del Estado.³ Esto podría capitalizarse no solo en indicadores de una educación de calidad, sino en aportes para la reconstrucción del capital social, pues esfuerzos educativos y pedagógicos para la primera infancia y para los adultos basados en el respeto y reconocimiento de la diferencia, el respeto y cumplimiento de los acuerdos sociales, el trámite de las emociones y la resolución pacífica de conflictos, son el primer paso para la restauración de los lazos sociales rotos por el conflicto armado, y también para la recomposición de las relaciones de confianza entre la ciudadanía y el Estado.

³ Se entiende por convivencia “acatar reglas comunes, contar con mecanismos culturalmente arraigados de autorregulación social, respetar las diferencias y acatar reglas para procesarlas; también es aprender a celebrar, a cumplir y reparar acuerdos” (Mockus, 2002, p. 21).

Para la sostenibilidad: Diseñar instituciones formales pertinentes, comprender cómo operan las instituciones informales y construir un esquema robusto de medición del cambio en el capital social con enfoque territorial

Uno de los elementos analíticos mencionado en secciones anteriores es que las instituciones formales e informales no actúan de manera separada. Aquí es clave tener en cuenta que, si bien es necesario contar con diseños institucionales pertinentes desde lo formal, no se puede desconocer la existencia de las instituciones informales y su importancia para moldear comportamientos.

Desde las instituciones formales, la pertinencia estaría dada en que las disposiciones administrativas y jurídicas sean acordes a la variedad de realidades, necesidades y expectativas del país, lo cual se traduce en que tengan un enfoque territorial. No solo bastará la generación de políticas de carácter nacional sino una aproximación que trastoque problemas subyacentes al modelo de descentralización y la transferencia real de capacidades a los territorios no solo en materia de políticas típicas del posconflicto, como la atención, asistencia y reparación a víctimas y el desarme, desmovilización y reinserción de excombatientes, sino también en política social y desarrollo económico.

Un abordaje más sensible a las variaciones territoriales e intervenciones contexto-dependientes pueden ser pautas importantes para la materialización de lo que se ha venido denominando “paz territorial”.⁴ Dar un lugar a las regiones implica tener presente también que el conflicto se ha gestado como causa y consecuencia de una institucionalidad débil, una precaria infraestructura y muy lentos procesos de desarrollo económico y social, así como altos niveles de pobreza y desigualdad.

En este sentido, esos diseños institucionales creados de manera intencionada por el Estado deben estar en diálogo con esas formas cotidianas de resolución de problemas que también varían de territorio a territorio y que en últimas reflejan una diversa configuración cultural. Por esto resulta útil prestar atención también a los procesos de aprendizaje, educación y transmisión de capacidades para prepararse para la paz en el nivel local.

⁴ Este concepto ha venido siendo presentado por el Alto Comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo, haciendo referencia a la conjunción entre un enfoque de derechos con un enfoque territorial que es necesaria para el logro de la paz, la no repetición y el desarrollo institucional.

En este sentido, surge también la necesidad de fortalecer la sociedad civil en sus asociaciones horizontales, redes de cooperación y consensos con un enfoque diferencial y territorial, lo cual podría a su vez cimentar bases para la confianza entre los ciudadanos y hacia el Estado. El cambio social, entonces, no se agota en reformas institucionales, sino en procesos de cambio en los imaginarios colectivos de víctimas y ciudadanos, y de nuevas formas de relacionamiento en perspectiva de construcción de paz y convivencia.

Estos cambios, que, en últimas tendrán que ser propiciados al interior de las familias, los barrios, los colegios, las juntas de acción comunal, las organizaciones públicas y privadas, los partidos, las universidades y demás manifestaciones de la vida social de un territorio, tendrán que contar también con el diseño e implementación de políticas públicas en lo macro. Allí se deberá resaltar la importancia de los procesos de retroalimentación entre cada dimensión del marco multidimensional de Casas y Méndez (2015), pero también de la interacción entre instituciones formales e informales como base de intervenciones sostenibles que no se deterioren con el paso del tiempo.

En últimas, si las instituciones surgen de los modelos mentales compartidos, es decir, a través del aprendizaje colectivo, es fundamental contar con intervenciones que partan del saber construido y reconstruido en comunidad, fomentando una verdadera pluralidad y democracia en el ejercicio del aprendizaje social que nos espera en las próximas décadas.

Tal vez en este escenario las transformaciones positivas del capital social serán un subproducto de estas intervenciones en donde se valore lo construido en lo local y se comprenda que el hacer cumplir esos mecanismos también pasa por los ciudadanos y por el reafianzamiento de una noción de lo público que involucre a todos. Estas estrategias que valoren la recuperación de la confianza y la configuración de redes de apoyo y contribución al bien público, de manera directa e indirecta, pueden repercutir a su vez en la sostenibilidad social de las acciones (acompañada, por supuesto, de una sostenibilidad económica), una ciudadanía mucho más activa y en un ejercicio democrático mucho más real y menos abstracto.

Finalmente, la invitación que hace el texto de MNS 2004, es a buscar ampliar los supuestos para la medición innovadora de cambios en el capital social. El diseño metodológico aplicado para el capital social de las víctimas aquí presentado es una pauta para entender que las mediciones pueden variar en herramientas y supuestos. Si bien hay comportamientos observables que potencialmente pueden ser verificados vía observación, hay otros factores subjetivos que complemen-

tan el análisis del mundo social y que requieren de otras técnicas para hacerse visibles.

Aunque sigue perfeccionándose la construcción de instrumentos que midan la cristalización y el tránsito en el sistema de creencias y en general la transformación de modelos mentales, el tener líneas de base y mediciones periódicas sobre la modificación de conductas efectivas y percepciones a nivel intrapersonal e interpersonal, y la posible afectación de un nivel institucional, pueden conducir a esquemas de intervención más responsables, eficientes, efectivos y equitativos.

En este trabajo se han examinado algunos aprendizajes del institucionalismo cognitivo y de la obra de MNS 2004 en relación con ciertos desafíos para la reconstrucción del capital social en un escenario de posconflicto en Colombia. Aunque se delinearon algunas pautas para los análisis a futuro, cabe decir que, dada la particularidad de los procesos de justicia transicional en Colombia, resulta útil e indispensable pensar en estrategias que se desmarquen de los modelos tradicionales de intervención social que durante mucho tiempo no han dado tampoco resultados significativos en materia de reducción de la inequidad y movilización social.

Esta oportunidad que se abre para Colombia, de transitar a un escenario de construcción de paz, debe generar mecanismos de aprendizaje para la no repetición en lo local que, a través de la movilización cognitiva y el largo tránsito de sistemas de creencias de la guerra a la paz, repercutan en una sociedad más justa, tolerante y humana.

REFERENCIAS

- Bello, Martha, Elena Martín, y Fernando Arias (2000), “Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento”, *Revista de Trabajo Social*, N° 2.
- Bellows, Jhon, and Edward Miguel (2009), “War and Local Collective Action in Sierra Leone”, *Journal of Public Economics*, Vol. 93, N° 11-12.
- Bhavnani, Rabi, and David Backer (2007), “Social Capital and Political Violence in Sub-Saharan Africa”, *Afrobarometer Working Paper*, N° 90.
- Blattman, Christopher (2009), “From Violence to Voting: War and Political Participation in Uganda”, *American Political Science Review*, Vol. 103, N° 2.
- Brehm, John, and Wendy Rahn (1997), “Individual-Level Evidence for the Causes and Consequences of Social Capital”, *American Journal of Political Science*, Vol. 41, N° 3.

- Cárdenas, Juan, Andrés Casas and Nathalie Méndez (2014), “The Hidden Face of Justice: Fairness, Discrimination and Distribution in Transitional Justice Processes”, *Peace Economics, Peace Science and Public Policy*, Vol. 20, N° 1.
- Casas, Andrés (2008), “¿Cambiando mentes? La educación para la paz en perspectiva analítica”. En Salamanca, Manuel, *Las prácticas de resolución de conflictos en América Latina*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Casas, Andrés, y Nathalie Méndez (2009), “Educación para la paz, cultura política y cambio social: Un análisis empírico del programa Aulas en Paz desde el Institucionalismo Cognitivo”, *Desafíos*, N° 21.
- Casas, Andrés, y Nathalie Méndez (2011), “Cultura Política de los Jóvenes en Colombia 2004-2008: Una interpretación a partir de los datos del Latin American Opinion Project (LAPOP)”, *Ciclo de conferencias “Jóvenes con dis...cursos”*, Observatorio Javeriano de Juventud, Pontificia Universidad Javeriana.
- Casas, Andrés, y Nathalie Méndez (2015), “Capital social, lealtad y eficacia colectiva: Una aproximación microsocia a la seguridad y la convivencia en las comunas de Medellín”, en proceso de publicación.
- Casas, Andrés, Manuel Salamanca y Adriana Otoy (2009), *Experiencias y metodologías en educación para la Paz en colegios del Distrito Capital en Bogotá*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Centro de Análisis Político (CAP) – Universidad EAFIT (2014), *Acompañamiento a la formulación de la Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la ciudad de Medellín*. Medellín: Universidad EAFIT, Secretaría de Seguridad de la Alcaldía de Medellín.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2013), *Informe General ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y dignidad*, Bogotá.
- Chaux, Enrique (2007), “Aulas en Paz: A Multi-Component Program for the Promotion of Peaceful Relationships and Citizenship Competences”, *Conflict Resolution Quarterly*, Vol. 25, N° 1.
- Collier, Paul, V. L. Elliot, Havard Hegre, Anke Hoeffler, Marta Reynal-Querol, and Nicolas Sambanis (2003), *Breaking the Conflict Trap. Civil War and Development Policy*, Washington: The World Bank.
- Congreso de Colombia (2011), Ley 1448, de 10 de junio, Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
- De Greiff, Pablo (2008), “The Role of Apologies in National Reconciliation Processes: On Making Trustworthy Institutions Trusted”. In Gibney, Mark, Rho-

- da Howard-Hassmann, Jean Marc Coicaud, and Niklaus Steiner (eds.), *The Age of Apology: Facing Up to the Past*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Denzau, Arthur, and Douglas C. North (1994), "Shared Mental Models: Ideologies and Institutions", *Kyklos*, Vol. 47, N° 1.
- Elster, Jon (2007), *Explaining Social Behavior: More Nuts and Bolts for the Social Sciences*. New York: Cambridge University Press.
- Encuesta Mundial de Valores Colombia (EMV) (2015), *Encuesta Mundial de Valores Colombia 1997-2012: Una mirada evolutiva de los resultados*, Bogotá: Departamento Nacional de Planeación y World Values Survey Association, en proceso de publicación.
- Giraldo, Jorge, Andrés Casas, Nathalie Méndez, y Adolfo Eslava (2013), *Antioquia Imaginada. Valores, representaciones y capital social en Antioquia*. Medellín: Universidad EAFIT, Gobernación de Antioquia y Suramericana S.A.
- Grootaert, Christiaan and Thierry van Bastelaer (2001), "Understanding and Measuring Social Capital: A Synthesis of Findings and Recommendations from the Social Capital Initiative", *Working Paper*, N° 24, World Bank.
- Hay, Colin (1997), "Estructura y actuación (agency)". En Marsh, David y Ferry Stoker (eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Ibáñez, Ana María, y Pablo Querubín (2004), "Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia", Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía, Documentos CEDE, 23, mayo.
- Ibáñez, Ana María, y Andrés Moya (2006), "¿Cómo el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados?: Análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción", Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía, Documentos CEDE, 26.
- Ibáñez, Ana María, y Andrea Velásquez (2008), "El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas", *Políticas Sociales*, N° 145, Series CEPAL, División de Desarrollo Social.
- Ibáñez, Ana María, María Alejandra Arias, Adriana Camacho, Daniel Mejía, y Catherine Rodríguez (2014), *Costos económicos y sociales del conflicto en Colombia ¿Cómo construir un posconflicto sostenible?* Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía.
- Losada, Rodrigo, y Andrés Casas (2008), *Manual de enfoques para el análisis político*, Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana, Editorial Javeriana.

- Mantzavinos, Chrysostomos (2001), *Individuals, Institutions, and Markets*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mantzavinos, Chrysostomos, Douglass C. North and Syed Shariq (2004), "Learning, Institutions and Economic Performance", *Perspectives on Politics*, Vol. 2, N° 1.
- March, James, and Johan Olsen (1984), "The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life", *The American Political Science Review*, Vol. 78, N° 3.
- Méndez, Nathalie (2014), "Una propuesta metodológica para la medición de capital social en víctimas del conflicto armado", *Documentos EGOB*, N° 10, Universidad de los Andes, Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo.
- Mockus, Antanas (2002), "Convivencia como armonización de ley, moral y cultura", *Revista Perspectivas*, Vol. 33, N° 1.
- Moser, Caroline (1998), "The Asset Vulnerability Framework: Reassessing Urban Poverty Reduction Strategies", *World Development*, Vol. 26, N° 1.
- Moser, Caroline, and Jeremy Holland (1997), *Urban Poverty and Violence in Jamaica*. Washington: The World Bank.
- North, Douglass (1990), *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. New York: Cambridge University Press.
- North, Douglass (1994), "El desempeño económico a lo largo del tiempo", *Trimestre Económico*, Vol. 61, N° 1 (244).
- North, Douglass (2005), *Understanding the Process of Economic Change*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Ostrom, Elinor (1990), *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ostrom, Elinor (2007), "Collective Action Theory". In Boix, Carles, and Susan Stokes (eds.), *The Oxford Handbook of Comparative Politics*. New York: Oxford University Press.
- Putnam, Robert (1993), *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Putnam, Robert (2000), *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York: Simon & Schuster.
- Sampson, Robert, Stephen Raudenbush and Felton Earls (1997), "Neighborhoods and Violent Crime: A Multilevel Study of Collective Efficacy", *Science*, Vol. 277, N° 5328.

- Shewfelt, Steven (2009), *Legacies of War: Social and Political Life after Wartime Trauma*, Tesis doctoral sin publicar. New Haven: Yale University, Department of Political Science.
- Stolle, Dietlind (2007), "Social Capital". In Rusell Dalton, and Hans-Dieter Klingemann (eds.), *Oxford Handbook of Political Behavior*. New York: Oxford University Press.
- Voors, Maarten, Eleonora Nillesen, Philip Verwimp, Erwin Bulte, Robert Lensink, and Daan van Soest (2010), "Does Conflict affect Preferences? Results from Field Experiments in Burundi", *Research Working Paper*, N° 21, MICROCON.